



**IV CERTAMEN DE POESÍA SOCIAL:  
“MUJER, VOZ y LUCHA”  
DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO DE CASTILLA Y LEÓN  
(CGT)**

Género: Poesía.

Abierto a hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en España.

Premio: 200, 150 y 100 euros (1º, 2º y 3º premio) y diploma acreditativo.

Entidad convocante: Secretaría de la Mujer del Secretariado Permanente de CGT de CASTILLA Y LEÓN

País de la entidad convocante: ESPAÑA

Fecha de cierre: 9 de abril de 2020 a las 14:00 horas.

## **BASES**

La Confederación General del Trabajo de Castilla y León (CGT) convoca el **IV CERTAMEN DE POESÍA SOCIAL “MUJER, VOZ Y LUCHA”** con el objetivo de reflexionar sobre la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la participación, sensibilizando y concienciando a la población sobre la necesidad de continuar trabajando para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, la CGT convoca este certamen regido por las siguientes bases:

1º Podrán participar en la presente convocatoria mujeres y hombres, con un mínimo de edad de 18 años, cumplidos el día en que se cierra la convocatoria, residentes en el territorio nacional.



2º La obra, escrita en lengua española, deberá ser un poema original, inédito y no premiado con anterioridad. Cada autor o autora sólo podrá presentar un solo poema.

Los trabajos deberán estar escritos a ordenador, sin dibujos ni fotos, en papel de tamaño DIN A4, por una sola cara, a doble espacio, formato Word o PDF, con tipo de letra "Arial" o "Times New Roman" y un tamaño de 12 puntos. Su extensión no superará en ningún caso los 60 versos ni será inferior a 15. El Jurado tendrá especialmente en cuenta este requisito, no admitiendo los ejemplares que no se ajusten a los parámetros especificados.

3º El poema ha de estar escrito en lenguaje no sexista. En su temática se debe fomentar las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres y deberá tener siempre relación con el papel y la situación de la mujer en cualquier ámbito (familia, trabajo, violencia de género, educación, etc).

4ª El Plazo de Admisión comenzará a partir de la publicación de esta convocatoria y finalizará a las 14 horas del día 9 de abril de 2020. Las obras se presentarán exclusivamente por correo electrónico. En el asunto irá: **IV CERTAMEN DE POESÍA SOCIAL “MUJER, VOZ y LUCHA” DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE CASTILLA Y LEÓN**, y contendrá dos archivos separados: uno con la obra y el otro con los datos personales y que contenga el título del poema, para garantizar el anonimato de los poetas en todo momento.

Se enviarán a: [mujer@cgt-cyl.org](mailto:mujer@cgt-cyl.org)

5º Premio.

Habrán tres premios que consistirán en:

- Un primer premio de 200 euros y diploma acreditativo.
- Un segundo premio de 150 euros y diploma acreditativo.
- Un tercer premio de 100 euros y diploma acreditativo.



El jurado se reserva la posibilidad de seleccionar los poemas que considere apropiados para proceder a su lectura en el día reservado para el acto de entrega, sin que ello suponga que los mismos sean destinatarios de algún premio.

Los tres poemas premiados quedarán en propiedad de la CGT reservándose el derecho de publicarlas así como de realizar con ellos todas las acciones que estime oportunas, sin que ello suponga ningún pago de derechos de autor a posteriori.

Es condición indispensable para recibir el premio, asistir al acto de entrega por parte de los ganadores con objeto de proceder a la lectura de su propio poema.

La CGT facilitará la estancia para los ganadores o ganadoras, en aquellos casos en que les sea necesario.

6º El fallo del jurado se comunicará a los ganadores la segunda o tercera semana de abril de 2019, siendo la entrega de premios a las doce de la mañana del día 9 de Mayo de 2020 en el salón Gerardo Diego en el Círculo Amistad Numancia, calle Collado nº 23 en acto público que se celebrará en Soria. Todo cambio respecto de estas fechas será comunicado a los ganadores con suficiente antelación.

7º Los trabajos presentados no se devolverán y pasarán a ser destruidos tras finalizar el certamen.

8º El fallo del jurado será inapelable, que se reservará el derecho de tomar aquellas decisiones que estime conveniente en cualquier momento.

9º El jurado no mantendrá correspondencia en ningún momento.

10º La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.

*El mayor premio que puede recibir un poeta, es la composición de un buen poema. ¡Suerte a todos los participantes!*